

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo sin haber comparecido se procederá a solicitar informe favorable del Consejo de Empadronamiento para llevar a cabo la baja de oficio por inscripción indebida en el padrón municipal de habitantes.

Arroyomolinos, a 4 de mayo de 2009.—El alcalde, Juan Velarde Blanco.

(02/6.159/09)

ARROYOMOLINOS

OTROS ANUNCIOS

Habiendo intentado practicar sin resultado positivo la notificación individual en la forma prevista en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público, de conformidad con lo previsto en el apartado 5 del mismo artículo y en el artículo 61 del citado texto legal, el siguiente expediente, encontrándose éste puesto de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, pudiendo ser consultado de lunes a viernes, de nueve a catorce horas. Los datos de este expediente son los siguientes:

Número de expediente: 47/08.

Referencia: expediente sancionador por infracción de la ordenanza municipal de protección ambiental.

Sujeto presuntamente responsable: "Cyfes, Sociedad Anónima", con cédula de identificación fiscal A-28878254.

Calificación de la infracción: leve.

En Arroyomolinos, a 13 de mayo de 2009.—El alcalde-presidente, Juan Velarde Blanco.

(02/6.160/09)

BOADILLA DEL MONTE

PERSONAL

Se hace público que por decreto del alcalde-presidente de 2 de junio de 2009 se ha nombrado, con efectos económicos y administrativos de la misma fecha, al siguiente personal eventual:

— García Bartolomé, Raúl; documento nacional de identidad, número 7242100-K, coordinador de la Primera Tenencia de Alcaldía.

En Boadilla del Monte, a 2 de junio de 2009.—El alcalde-presidente (firmado).

(03/18.256/09)

CAMARMA DE ESTERUELAS

RÉGIMEN ECONÓMICO

En cumplimiento del artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2007 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Camarma de Esteruelas, a 1 de junio de 2009.—La alcaldesa, Consuelo Mendieta Coronado.

(03/18.096/09)

COLLADO VILLALBA

RÉGIMEN ECONÓMICO

Se hace pública la plantilla de plazas de personal del Ayuntamiento de Collado Villalba, aprobada en sesión plenaria de 31 de marzo de 2009, de conformidad con el artículo 127 del Real Decre-

to Legislativo 761/1986, de 18 de abril, según se relaciona a continuación:

Plantilla municipal presupuesto 2009

Personal eventual

- Director de Servicios: 3 plazas.
 - Director de Comunicación: 1 plaza.
 - Asesor Planificación y Calidad de Servicios Deportivos: 1 plaza.
 - Jefe de Gabinete de Alcaldía: 1 plaza.
 - Coordinador Radio Villalba: 1 plaza.
 - Secretario del alcalde: 1 plaza.
 - Secretario grupo Partido Popular: 1 plaza.
- Total personal eventual: 9 plazas.

Personal funcionario

Habilitados nacionales

Grupo	Denominación	Plazas
A1	Secretario/a	1
A1	Interventor/a	1
A1	Tesorero/a	1

Grupo	Subescala	Denominación	Plazas
Escala de Administración General			
A1	Técnica	Técnico de Administración General	5
A2	De Gestión	Técnico de Gestión de Administración General	1
C1	Administrativa	Administrativo	22
C2	Auxiliar	Auxiliar administrativo	55
C2	Auxiliar	Auxiliar telefonista	5
C2	Auxiliar	Auxiliar compras	1
Escala de Administración Especial			
A1	Técnica	Técnico superior/arquitecto	1
A1	Técnica	Técnico superior/ingeniero técnico Obras Públicas	1
A1	Técnica	Titulado superior de Recaudación	1
A1	Técnica	Técnico superior/técnico de Salud	2
A1	Técnica	Técnico superior/Hacienda	1
A1	Técnica	Técnico superior/T. Formación y Desarrollo de Recursos Humanos	1
A2	Técnica	Técnico medio/arquitecto técnico	3
A2	Técnica	Técnico medio/ingeniero técnico industrial	2
A2	Técnica	Técnico medio/ingeniero técnico Servicios Generales	1
A2	Técnica	Técnico medio/ingeniero técnico Obras Públicas	1
A2	Técnica	Técnico medio/técnico de Medio Ambiente	2
A2	Técnica	Técnico medio/técnico de Relaciones Laborales	1
A2	Técnica	Técnico medio/técnico de Prevención de Riesgos Laborales	1
A2	Técnica	Técnico medio/archivero	1
C1	Técnica	Inspector de Consumo	1
C1	Técnica	Agente de Recaudación	2

Grupo	Subescala	Denominación	Plazas
C2	Técnica	Técnico auxiliar/agente de Medio Ambiente	1
C2	Técnica	Auxiliar de Archivo	1
C2	Técnica	Auxiliar de Gestión de Ingresos	3
A1	Servicios Especiales	Oficial Policía Local	1
A2	Servicios Especiales	Suboficial Policía Local	1
C1	Servicios Especiales	Sargento Policía Local	4
C2	Servicios Especiales	Cabo Policía Local	10
C2	Servicios Especiales	Policía Local	102
C2	Servicios Especiales	Personal de Oficinos/oficial	1
E	Servicios Especiales	Personal de Oficinos/operario de servicios múltiples	1
C2	Servicios Especiales	Personal de Oficinos/agente notificador	3
Total personal funcionario			242

Personal laboral

Grupo	Categoría profesional	Puestos
I	Periodista	3
I	Informático/técnico superior informático	1
I	Informático/analista informático	1
I	Psicólogo	2
I	Médico	1
I	Profesor de Música	8
I	Bibliotecario	1
II	Ingeniero técnico en Topografía	1
II	Técnico mediador social	1
II	Trabajador social	5
II	Agente de Desarrollo Local	3
II	Agente de Igualdad de Oportunidades	1
II	Ayudante de Bibliotecas	4
II	Profesor de Música	4
II	Profesor de Educación de Adultos	2
II	Director de Servicios Culturales	1
II	Orientador laboral	2
III	Técnico animador social	1
III	Director de Instalaciones Deportivas	1
III	Técnico de Juventud	1
III	Auxiliar técnico de Mantenimiento Informático	2
III	Técnico auxiliar de Bibliotecas	10
III	Conductor	4
III	Oficial	23
III	Capataz	6
III	Encargado	1
III	Técnico deportivo	2
III	Monitores de Deportes	13
IV	Auxiliar administrativo	2
IV	Informador juvenil	2
IV	Animador juvenil	1
IV	Monitores de Cultura	11
IV	Socorrista	4
IV	Responsable de Espectáculos y Exposiciones	1

Grupo	Categoría profesional	Puestos
IV	Auxiliar de Programas de Radio	3
IV	Ayudante	9
IV	Operario de Servicios Múltiples	31
IV	Taquillero	3
V	Encargada de la limpieza	1
V	Limpiadora	31
V	Celador	10
V	Conserje	23
Total personal laboral		237

Resumen plantilla

- Personal eventual: 9 plazas.
- Personal funcionario: 242 plazas.
- Personal laboral: 237 puestos.

Total plazas/puestos: 488.

Collado Villalba, a 5 de mayo de 2009.—El alcalde, José Pablo González Durán.

(03/17.646/09)

COLLADO VILLALBA**CONTRATACIÓN**

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Contratación.
 - c) Número de expediente: 04 CON/09, financiado con el Fondo Estatal de Inversión Local.
2. Objeto de contrato:
 - a) Tipo de contrato: obras.
 - b) Descripción: obras de mejora de las instalaciones deportivas (pabellón y antiguas piscinas) sitas en la calle Feria y la calle Aguedas, en Collado Villalba.
 - c) Boletín o diario y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y publicado el día 19 de febrero de 2009.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: 276.263,54 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 20 de mayo de 2009.
 - b) Contratista: "Contrucciones Benavente, Sociedad Limitada", cédula de identificación fiscal B-78688439.
 - c) Importe de la adjudicación: 263.450,36 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.

En Collado Villalba, a 27 de mayo de 2009.—El alcalde (firmado).
(02/6.683/09)

COLLADO VILLALBA**CONTRATACIÓN**

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Contratación.
 - c) Número de expediente: 02 CON/09, financiado con el Fondo Estatal de Inversión Local.
2. Objeto de contrato:
 - a) Tipo de contrato: obras.
 - b) Descripción: obras de remodelación del acceso y salida Norte de Collado Villalba.